

\*\*\* Favor de difundir--Vean la siguiente convocatoria\*\*\*

Otras dos organizaciones pro derechos humanos a nivel global sumaron sus voces al reclamo internacional de justicia para Ámer Jubrán.

El 3 de noviembre del 2015, Amnistía Internacional y Human Rights Watch (Vigilancia pro Derechos Humanos) emitieron una declaración conjunta llamando la atención a los actos de tortura cometidos por las autoridades jordanas en contra de Ámer y sus co-acusados, con el fin de obtener un fallo de culpabilidad sobre bases falsas:

"Amnistía Internacional y Human Rights Watch emplazamos al gobierno jordano a garantizar una investigación pronta, imparcial e independiente en torno al alegato de que la "confesión" que contribuyó al fallo de culpabilidad contra Ámer Jubrán fué el resultado de actos de tortura y otros malos tratos perpetrados contra éste."  
<https://www.hrw.org/news/2015/11/03/jordan-investigate-alleged-torture>

En su declaración, estas organizaciones reiteran las preocupaciones que por mucho tiempo se han venido señalando en torno a la falta de independencia jurídica del Tribunal de la Seguridad Jordana, así como el uso del mismo como instrumento de represión contra los disidentes de ese país.

La Fundación Alkarama emitió una declaración pública en octubre, condenando las violaciones graves de derechos humanos que se perpetraron contra Ámer durante su arresto, detención y juicio. En la misma Alkarama anunció que someterá una querrela denunciando la tortura de Ámer ante el Comité de la ONU contra la Tortura el 9 de noviembre, fecha en que dicho comité estará iniciando una revisión del gobierno de Jordania en lo que respecta a este asunto.  
<http://en.alkarama.org/reports/1896-jordan-human-rights-activist-sentenced-to-10-years-in-prison-after-unfair-trial-before-state-security-court>

El caso de Ámer aún está en apelación ante el Tribunal de Casación de Jordania. Les solicitamos que tomen unos minutos para enviar un correo electrónico al Primer Ministro de Jordania, exhortándolo a garantizarle un proceso justo a ámer, y señalándole el creciente número de organizaciones internacionales que comparten nuestra consternación ante las violaciones de derechos humanos que se han realizado en este caso.

Favor de enviarle un correo electrónico al Primer Ministro jordano Abdullah Ensour: [info@pm.gov.jo](mailto:info@pm.gov.jo). Les solicitamos que envíen copias de sus correos electrónicos a las siguientes personas:

Ministro de Justicia Bassam Talhouni: [Feedback@moj.gov.jo](mailto:Feedback@moj.gov.jo)

Ministro del Interior Salamah Hammad: [info@moi.gov.jo](mailto:info@moi.gov.jo)

También pueden enviarnos copias de sus correos a la siguiente dirección: [defense@amerjubrandefense.org](mailto:defense@amerjubrandefense.org)

\*\*\*\*

Ejemplar del correo electrónico a redactarse

estimado Primer Ministro Abdullah Ensour,

Le escribo para llamar su atención en torno al caso de Ámer Jubrán, un ciudadano al cual el Tribunal de la Seguridad del Estado Jordano sentenció a diez años de cárcel el pasado 29 de julio del 2015. El caso de éste se halla ante el Tribunal de Casación de Jordania.

Organizaciones pro derechos humanos a nivel mundial han expresado preocupaciones serias en torno a las violaciones de los derechos humanos más fundamentales perpetradas contra el Sr. Jubrán durante su arresto, detención y juicio.

Tal vez ya sepa que Amnistía Internacional y Human Rights Watch emitieron una declaración conjunta el pasado 3 de noviembre, emplazando a su gobierno a iniciar de inmediato una investigación sobre los alegatos de tortura en el caso del Sr. Jubrán, y condenando la falta de independencia jurídica del Tribunal de la Seguridad del Estado Jordano, así como la falta del derecho a un juicio justo para aquellos que son llevados ante dicho tribunal.

El 5 de octubre del 2015, la Fundación Alkarama emitió una declaración pública condenando el "juicio injusto contra Jubrán, durante el cual se aceptó evidencia obtenida por medio de la tortura." Le solicito su intervención, para garantizar que la apelación del Sr. Jubrán reciba una examinación exhaustiva e independiente. La sentencia injusta que se le impuso debe de ser revertida, y los oficiales responsables de haber torturado al Sr., Jubrán y a sus co-acusados deben de rendir cuentas ante la

justicia.

Atentamente,

-----

---

Lista de Correos Libertad para Ámer

Free\_Amer@amerjubrandefense.org

[http://mail.amerjubrandefense.org/mailman/listinfo/free\\_amer\\_amerjubrandefense.org](http://mail.amerjubrandefense.org/mailman/listinfo/free_amer_amerjubrandefense.org)